ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÒMICO

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, INCINERACIÓN, ENCAPSULAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL EN CELDAS DE SEGURIDAD DE RESIDUOS BIOSANITARIOS, INDUSTRIALES, QUÍMICOS, LÁMPARAS HALÓGENAS, ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS Y SIMILARES PELIGROSOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La E.S.E. CEMINSA es una Empresa Social del Estado que presta servicios de primer nivel de atención en salud conformamos un equipo de trabajo capacitado con vocación de servicio y comprometido con el mejoramiento continuo de sus procesos en procura de ofrecer una atención primaria en salud oportuna, segura con calidad y calidez a los usuarios y familiares.
Trabajamos para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Sabanalarga y su área de influencia, contribuyendo así al desarrollo de la sociedad. Todo esto lo hacemos posible porque somos trabajadores solidarios con responsabilidad social y ante todo, comprometidos con nuestra misión.

NECESIDAD DE LA ENTIDAD:

La E.S.E. CEMINSA, dentro de sus funciones misionales, tiene como objetivo principal la prestación de servicios de salud a la población que lo requiera, de conformidad con su nivel de complejidad, desarrollo institucional y recursos disponibles, garantizando una atención oportuna, segura y de calidad, mediante un manejo gerencial adecuado y eficiente de sus recursos.

Dentro de sus objetivos institucionales se encuentra el de brindar servicios de salud a la comunidad en el marco del respeto por la dignidad humana, cumpliendo con los principios científicos, técnicos y médicos, y observando las normas sanitarias y ambientales vigentes que regulan la prestación del servicio de salud.

En el desarrollo de sus actividades asistenciales, administrativas y de apoyo, la E.S.E. CEMINSA genera residuos peligrosos, especialmente residuos hospitalarios y similares, los cuales, por sus características infecciosas, químicas y/o cortopunzantes, representan un riesgo para la salud pública, el medio ambiente y la seguridad del personal, pacientes y comunidad en general, si no son gestionados de manera adecuada.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria aplicable, se hace indispensable garantizar la correcta gestión integral de los residuos peligrosos generados por la institución, lo cual incluye la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los mismos, a través de una empresa especializada que cuente con la experiencia, licencias, permisos y capacidad técnica requeridos.

Teniendo en cuenta que la E.S.E. CEMINSA no cuenta con la infraestructura, equipos, personal especializado ni los permisos ambientales necesarios para realizar directamente estas actividades, resulta necesario adelantar las gestiones administrativas y financieras orientadas a la contratación de una empresa legalmente habilitada para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, minimizar riesgos sanitarios y ambientales, y asegurar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a la comunidad.

TIPO DE PERSONA: Persona jurídica legalmente habilitada para la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), conforme a la normatividad ambiental y sanitaria vigente.

A) ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) nacional, en su serie original, presentó un crecimiento del 2,0% frente al mismo periodo de 2023. Dentro de las actividades económicas que aportaron de manera positiva a la dinámica del valor agregado se destacan

aquellas directamente relacionadas con la **prestación de servicios públicos, sociales y ambientales**, entre ellas:

- **Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales**, con un crecimiento del 2,1%, aportando 0,3 puntos porcentuales a la variación anual.
- **Otras actividades de servicios**, categoría que incluye servicios ambientales y de apoyo a entidades públicas y privadas, con un crecimiento del 14,1%.

En lo corrido del año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el PIB nacional presenta un crecimiento acumulado del 2,5%, siendo nuevamente relevante el comportamiento del sector de **administración pública, salud y educación**, el cual creció un 8,0%, consolidándose como uno de los principales impulsores del crecimiento económico.

Este desempeño positivo del sector salud tiene un impacto directo sobre la **demanda de servicios complementarios y de apoyo**, tales como la gestión integral de residuos peligrosos, indispensables para garantizar la continuidad, calidad y seguridad en la prestación de los servicios de salud.

Comportamiento del sector de servicios ambientales y gestión de residuos

La recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos forma parte del **sector terciario de la economía**, específicamente dentro de las actividades de servicios ambientales y sanitarios. Este sector ha mostrado una tendencia de crecimiento sostenido, impulsada por:

- El aumento en la cobertura y demanda de servicios de salud.
- El fortalecimiento de la regulación ambiental y sanitaria.
- La mayor conciencia sobre la protección del medio ambiente y la salud pública.

Las actividades de atención de la salud humana, al generar residuos hospitalarios y similares con características infecciosas, químicas y cortopunzantes, dependen obligatoriamente de empresas especializadas para su adecuada gestión, lo que convierte este mercado en un **servicio esencial, permanente y regulado**.

Oferta y estructura del mercado

El mercado de gestión de residuos peligrosos en Colombia se caracteriza por la presencia de **empresas legalmente habilitadas**, que cuentan con:

- Licencias y permisos ambientales expedidos por la autoridad competente.
- Infraestructura técnica para la recolección, transporte especializado, tratamiento y disposición final.
- Experiencia en la atención de entidades del sector salud, tanto públicas como privadas.

Este mercado presenta una oferta suficiente y especializada, con operadores que prestan sus servicios a hospitales, clínicas, E.S.E., laboratorios y demás generadores de residuos peligrosos, garantizando el cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental vigente.

Factores que influyen en el sector

Entre los principales factores que inciden en el comportamiento del sector se destacan:

- **Regulación estricta**: La normatividad ambiental y sanitaria obliga a los generadores de residuos peligrosos a contratar empresas autorizadas, lo que asegura una demanda constante.
- **Crecimiento del sector salud**: El aumento en la prestación de servicios médicos incrementa la generación de residuos peligrosos.
- **Riesgo sanitario y ambiental**: La gestión inadecuada de estos residuos puede generar sanciones, afectaciones a la salud pública y al medio ambiente, lo que refuerza la necesidad de contratar operadores especializados.

TIPO DE CONTRATO Prestación de servicios especializados

REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Que el Manual de Contratación de la Entidad señala:
ARTICULO 22. CONTRATACIÓN DIRECTA. *Modalidad a través de la cual se contrata con persona natural y/o jurídica para la adquisición de bienes o servicios, siempre que la cuantía a contratar no supere los cuatrocientos (400) SMMMLV. (…)*
PARAGRAFO*. En los procesos contractuales de contratación directa será opcional realizar los análisis del sector y estudio del mercado y también podrá determinar los casos en que se requiera términos de condiciones.*

ARTICULO 29. CRITERIOS DE SELECCION DE LOS CONTRATISTAS.
De los criterios para seleccionar al contratista en la contratación directa*. Cuando la escogencia del contratista se realice mediante contratación directa se deberán tener en cuenta los criterios de idoneidad o experiencia, en el evento de contratación de servicios; precio, en el evento de adquisición de bienes u obra pública, esto sin perjuicio de la opción de ponderar calidad cuando se estime necesario.*

Que el presupuesto dispuesto para la futura contratación corresponde no excede el límite dispuesto en el artículo 22 del Manual de Contratación de tal forma que es oportuno adelantar la futura contratación a través de la Modalidad de Contratación Directa

Del análisis del sector se concluye que el mercado de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos presenta una oferta suficiente, especializada y legalmente habilitada, con operadores que cuentan con la capacidad técnica, operativa y la experiencia requerida para atender las necesidades de las entidades públicas del sector salud. En este contexto, la E.S.E. CEMINSA se encuentra en posibilidad de adelantar la contratación de este servicio a través de la modalidad de contratación directa, conforme a su régimen especial, garantizando la adecuada gestión integral de los residuos peligrosos generados, el cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental vigente, la mitigación de riesgos para la salud pública y el medio ambiente, así como la continuidad, seguridad y calidad en la prestación de los servicios de salud a la comunidad..

Dado en Sabanalarga enero de 2026

Responsable,

Firmado original
YUBERIS MORALES DE LOS REYES